



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

 Facultad de
Psicología

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Trabajo final de Grado

Licenciatura en Psicología

Modalidad: Pre-Proyecto de investigación

**Representaciones sociales de los estudiantes de Facultad de
Psicología sobre el uso de cannabis**

Estudiante: Camila Vázquez

CI: 5.376.522-1

Tutor: Asist. Evangelina Curbelo Arroqui

Revisor: Prof. Alejandro Fabio Raggio Melognio

Montevideo, Uruguay

Julio, 2023

ÍNDICE:

Resumen	2
Fundamentación y antecedentes	4
Marco teórico	10
Origen y usos del cannabis:	10
Representaciones sociales y percepción de riesgo:	11
Objetivo general	15
Objetivos específico	15
Preguntas de investigación	16
Metodología	16
Técnica para la recogida de datos	17
Análisis de datos	19
Consideraciones éticas	19
CRONOGRAMA	20
Resultados esperados	21
Plan de difusión:	21
REFERENCIAS	22

Resumen

El cannabis es una planta que ha presentado diversos usos y fines a lo largo de la historia, como el medicinal, el recreativo, textil, espiritual y lúdico. Según estudios de la Junta Nacional de Drogas esta sustancia psicoactiva es la que mayor uso presenta en los universitarios luego del alcohol y el tabaco. El presente proyecto de investigación se propone a través de un estudio cualitativo de tipo exploratorio-descriptivo identificar cuáles son las representaciones sociales y la percepción de riesgo asociado al consumo de cannabis en población universitaria de entre 18 a 29 años, que se encuentren en ciclo inicial y ciclo de graduación de la carrera de Psicología en la Universidad de la República (UdelaR). Teniendo en cuenta las investigaciones presentadas en los antecedentes donde el uso de esta sustancia se encuentra naturalizado en los universitarios es que se vuelve relevante indagar en las representaciones sociales de esta población debido a la escasez de investigaciones a nivel Nacional sobre representaciones sociales vinculadas al uso de cannabis.

Con esta investigación se procura explorar y describir las representaciones sociales asociadas al cannabis y su uso a la vez que se busca identificar cuáles son los riesgos reconocidos por esta población respecto al uso de esta sustancia según sus diversos usos. Estos datos serán recabados a través de un formulario de Google con preguntas breves de múltiple opción y luego se profundizará en estos datos a través de grupos de discusión que nos permita conocer las creencias, emociones, pensamientos y vivencias a través del intercambio entre los estudiantes.

Palabras Claves: Representaciones sociales, universitarios, uso de cannabis, percepción de riesgo.

Abstract

Cannabis is a plant that has presented various uses and purposes throughout history, such as medicinal, recreational, textile, spiritual and a playful use. According to studies held by the "Junta Nacional de Drogas", this psychoactive substance is the one with the greatest use among university students after alcohol and tobacco. The present research project is proposed through a qualitative study of an exploratory-descriptive type to identify the social representations and the perception of risk associated with the consumption of cannabis in university population between 18 and 29 years of age, who are in the initial cycle and graduation cycle of the career of Psychology at "Universidad de la República" (UdelaR).

Taking into account the research presented in the background where the use of this substance is naturalized among university students, it becomes relevant to investigate the

social representations of this population due to the scarcity of research at National level on social representations linked to the use of cannabis.

This research is aimed to explore and describe the social representations associated with cannabis and its use, while trying to identify the risks recognized by this population regarding the use of this substance according to its various uses. These data will be collected through a Google form with short multiple-choice questions and then these data will be deepened through discussion groups that allow us to know the beliefs, emotions, thoughts and experiences through the exchange between students.

Key Words: Social representations, university students, use of cannabis, perception of risk.

Fundamentación y antecedentes

A lo largo de la historia de la humanidad el cannabis ha presentado una amplia diversidad de usos entre los que encontramos: el medicinal, espiritual, industrial, textil y recreativo. Estos usos, al igual que sus representaciones varían de acuerdo a aspectos culturales y epocales.

Es de destacar que Uruguay a partir del año 2013, cuenta con un nuevo marco regulatorio. La aprobación de la ley 19.172 - Control y Regulación del Mercado de Cannabis - establece la regulación estatal de la producción y acceso a la sustancia, proponiendo tres vías de acceso (farmacias habilitadas con licencia de expendio, clubes cannábicos o el autocultivo) bajo la órbita del Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA).

Esta ley en los Art. 10 y Art. 12 plantea la creación de campañas educativas y publicitarias para minimizar los riesgos y reducir los daños asociados al uso de cannabis a través de la debida información sobre las consecuencias y efectos perjudiciales vinculados al consumo de cannabis. En este sentido también resulta clave contar con información actualizada acerca de las representaciones sociales sobre cannabis en población joven, en tanto insumo fundamental para el diseño de campañas y políticas educativas.

El cannabis es reconocido en estudios nacionales dentro de las sustancias psicoactivas con mayor prevalencia de consumo, ocupando el tercer lugar luego del alcohol y el tabaco. Es identificada por las autoridades nacionales como “la droga con la que más se experimenta y donde el consumo de los uruguayos presenta un crecimiento constante ...” (Junta Nacional de Drogas, 2019, p. 12). Según datos estadísticos la franja etaria de mayor consumo se encuentra entre los 18 y 29 años, momento que por lo general guarda coincidencia con el transcurso de la vida universitaria (Naciones Unidas, 2013, citado en Saavedra 2020).

Tomando en consideración esta franja etaria identificada como la de mayor consumo, resulta de particular importancia explorar las representaciones sociales asociadas a su consumo en la población universitaria. Diversos estudios llevados a cabo en Colombia (Bulla Ruiz et al., 2010; Aguilar 2019; Henao 2011), Chile (Saavedra y Baiz 2020) y España (Ruiz Olivares et al, 2010) evidencian que la población universitaria concibe a esta sustancia psicoactiva como una vía de escape a situaciones de estrés, como potenciador de la creatividad y como facilitador de los vínculos interpersonales (Garcia, C, 2007; Quimbayo y Olivella 2013).

La universidad es un espacio de encuentro, en el que conviven una gran cantidad de personas con diversos estilos de vida, puntos de vista, creencias, valores y formas de conducirse ante determinados fenómenos. El ingreso a la vida universitaria, genera una las condiciones para conocer nuevas personas (Saavedra y Baiz, 2020) lo que conlleva a la

elección de compartir con aquellos con quien se tenga mayor afinidad en las formas de pensar y actuar (García, A et al., 2010).

Siguiendo en esta línea, en este encuentro heterogéneo no podemos asegurar que todas las personas que concurren a la universidad recibieron los mismos estímulos, nuestros lugares de procedencia y nuestros grupos de pertenencia ejercen fuertes influencias sobre nuestras representaciones sociales (Raiter y Zullo, 2002., p. 5). El estudio de las representaciones sociales nos permitiría visualizar las diferentes respuestas que se despliegan frente a un mismo fenómeno como lo es el consumo de cannabis en universitarios (Raiter y Zullo, 2002). Esto deja como posibilidad que al momento de estudiar los contenidos de las representaciones sociales estos “sean diferentes para todos y cada uno de los miembros de la comunidad, alimentada por la diferencia de edades, de pertenencia a diferentes grupos sociales, etcétera.” (Raiter y Zullo, 2002., p. 12)

Explorar y conocer el contenido de estas representaciones nos permitirá “mejorar la comprensión, de aquello que piensan y comparten, el colectivo de estudiantes universitarios respecto a la marihuana” (Bulla Ruiz A, et al., 2010). Estas representaciones en el colectivo van a manifestarse a través del comportamiento y los discursos espontáneos de los estudiantes, discursos que contienen valores, actitudes, creencias y opiniones.

Esto resulta clave, particularmente en Facultad de Psicología debido a que serán los futuros profesionales que serán convocados para abordar este fenómeno. El consumo de sustancias psicoactivas y particularmente el uso de cannabis es un tema con el que posiblemente contacten a lo largo de sus inserciones laborales por tanto, es fundamental explorar y describir el contenido de las representaciones sociales de dichos estudiantes, conocer sus creencias en torno al tema para de esta forma poder trabajar sobre aquellos aspectos que limiten su comprensión desde una perspectiva compleja y multidimensional. El estudio de las representaciones sociales también favorecerá la aproximación a los comportamientos de los estudiantes frente a este fenómeno (Megías et al., 2001 citado en Trujillo 2013, p. 876).

Teniendo en cuenta el Informe Mundial sobre Drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) del año 2022, en el que se estima que alrededor de 284 millones de personas de entre 15 y 64 años consumieron drogas en todo el mundo en 2020. El aumento estadístico del consumo de sustancias psicoactivas reafirma la importancia y necesidad de contar con investigaciones actualizadas en la temática.

El cambio en la representación social sobre los diversos consumos y usos del cannabis puede verse reflejado en la modificación de los marcos normativos. En relación a esto Garat (2013) señala que en Uruguay la ley 14.294 publicada en 1974 recogía los elementos de la Convención Única de 1961 donde se perseguía a los consumidores de aquellas drogas que fueron establecidas en la lista de estupefacientes sometidos a Fiscalización Internacional. Luego, en el año 1998 con la ley 17.016 algunos de los artículos de la ley 14.294 fueron modificados y se “habilita el consumo, pero no explicita cómo acceder a las drogas que proscriben” (Contreras Peralta y Rodríguez Suarez, 2020, p. 353), lo que generaba que los usuarios se movieran entre lo legal y lo ilegal. En junio del año 2012 el gobierno plantea la idea de regular el mercado de cannabis y el poder ejecutivo presenta al parlamento en agosto el proyecto de ley 19.172 donde se plantea la regulación del mercado de cannabis y dentro de sus objetivos: educar, concientizar y prevenir a la sociedad de los riesgos para la salud por el uso de cannabis, la creación del IRCCA que trabajaría de forma conjunta y complementaria con la JND. Este cambio a nivel legislativo fue acompañado por movimientos sociales que se encontraban a favor de la legalización del autocultivo de cannabis para consumo personal (Hernández y Sotelo Bovino, 2019).

En relación a los antecedentes a nivel local se encuentra el *Primer Estudio Piloto sobre Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios de Uruguay* llevado a cabo por el Observatorio Interamericano sobre Drogas de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos, (CICAD-OEA), y del Observatorio Uruguayo de Drogas (OUD) de la JND en el año 2015. En este estudio participaron voluntariamente 8025 estudiantes de la Universidad de la República (UdelaR), la Universidad Católica y la Universidad Montevideo. Por medio de esta investigación se buscaba estimar la magnitud del consumo de drogas, tanto legales como ilegales, de la población universitaria, mediante un cuestionario en línea con diferentes módulos, siendo uno de ellos destinado al cannabis y la recientemente aprobada ley 19.172.

En este estudio se establece que:

50,5% de los estudiantes considerados en este estudio ha consumido marihuana alguna vez en la vida (56% de los hombres y 46,5% de las mujeres), el 29,8% lo hizo en el último año (35,1% entre los hombres y 26% entre las mujeres) y el 15,6% lo hizo en el último mes, 19% entre los hombres y 13,2% entre las mujeres (CICAD-OEA y JND-OUD 2015, p. 4).

En esta investigación se establece que si bien cada país tiene su propia situación respecto al consumo de las diversas drogas psicoactivas, hay algunos factores en común como el hecho de que el uso de sustancias psicoactivas se concentra en población joven de 18 a 25 años y por otro lado la preocupación por el alto consumo de drogas psicoactivas en adolescentes de 13 a 17 años.

En este estudio se plantea que la percepción de riesgo es un factor fundamental para el análisis del consumo, donde la elevada percepción de riesgo puede funcionar como un factor de protección, ya sea retrasando la edad de inicio del consumo de drogas psicoactivas o disminuyendo la probabilidad de adoptar una conducta de riesgo.

Aquí se deja en evidencia que los universitarios visualizan con riesgo elevado a la pasta base y en oposición a esto poseen una baja percepción de riesgo relacionado al cannabis, resaltando que aquellos que no consumen cannabis perciben su consumo frecuente como un consumo de riesgo.

La JND en la *Encuesta Nacional sobre consumo de drogas en población en general N° VII* del año 2019, plantea la importancia de conocer cuales son las percepciones de riesgo asociada a una droga, en el entendido de que la percepción puede influir en el uso o no de la misma. Otros factores que influyen en la relación que las personas establecen con las sustancias psicoactivas se vinculan a la experiencia personal, el grupo de referencia y el contexto social.

Si bien en Uruguay se percibe una escasez de investigaciones en cuanto a las representaciones sociales sobre el consumo de cannabis en universitarios tendremos como referencia las investigaciones realizadas en Chile (Saavedra y Baiz 2020), Colombia (Bulla Ruiz et al., 2010; Aguilar 2019; Henao 2011) y España (Ruiz Olivares et al., 2010) sobre las representaciones sociales y la percepción de riesgo asociado al consumo de cannabis en universitarios. En estos estudios se busca indagar en el contenido de las representaciones sociales y la percepción de riesgo respecto al consumo de cannabis como conceptos inherentes y fundamentales para pensar en las estrategias de reducción de riesgos y daños. A continuación serán desarrollados dichos estudios a modo de antecedente para el presente proyecto.

Saavedra y Baiz realizan en Chile una investigación con universitarios en el año 2020, sobre las representaciones sociales respecto al consumo de cannabis. Destacan la importancia de su estudio entendiendo que estas influyen en el modo de relacionarse con las drogas, en particular con el cannabis. Se destaca que el uso de drogas es más común entre los 18 y 29 años, edad que coincide con la etapa universitaria y donde los jóvenes son más vulnerables

a consumir drogas (Lopez Pinedo 2012 citado en Saavedra y Baiz 2020).

El espacio universitario es percibido por los estudiantes como un lugar de libertad, autonomía, diversión, el consumo de drogas es entendido como un elemento que facilita las relaciones siendo su uso naturalizado. Los estudiantes destacan a la edad como uno de los factores que va a influir en la percepción que se tenga de los consumidores, donde las personas mayores son más propensas a criticar y estigmatizar a los consumidores respecto a los jóvenes, a su vez los estudiantes sienten haber sido encasillados como consumidores por el hecho de ser estudiantes de ciencias sociales.

Siguiendo con esta investigación, los estudiantes, sean o no consumidores, justifican el consumo de cannabis por percibirla como inofensiva para la salud ya que sus efectos son temporales y la proveniencia de la sustancia es natural. Aquellos estudiantes que consumen declaran que el cannabis les permite reflexionar y tener otra perspectiva para llegar a conclusiones cuando estudian a la vez que les ayuda a aliviar el estrés y la carga emocional vinculada a los altos niveles de exigencia académica.

En Colombia se encuentran diversos estudios, uno de ellos realizado en Bogotá en 2010 por Bulla Ruiz et al. sobre las representaciones sociales del consumo de cannabis en estudiantes universitarios, los cuales manifiestan que la gente no consume por creer que los efectos que produce el cannabis son negativos aunque también destacan que su consumo debe ser controlado. Si bien los estudiantes señalan que la decisión referente al consumo o no de cannabis depende de cada persona, aquellos que no consuman será percibidos como rígidos, que se dejan llevar por los prejuicios sociales sobre el cannabis. Por su parte, aquellos estudiantes que consumen cannabis lo justifican porque sienten que al momento de utilizar la sustancia les facilita reflexionar, pensar, crear, experimentar sensaciones de relajación e incluso mayor sensibilidad frente a los estímulos como la música, de manera que disfrutan aún más los momentos de esparcimiento como bailar, leer o cualquier actividad recreativa. Mencionan que una de las consecuencias de consumir marihuana a largo plazo ha sido el volverse más tranquilos y con mente abierta a lo que los rodea, pero también la pérdida de memoria a corto plazo, falta de atención para lo académico y el encasillamiento social por ser consumidor. Esta investigación, deja como conclusión que en un principio estos universitarios manifestaron haber adquirido ideas que iban acorde a lo establecido socialmente, ideas que se mantienen y se extienden mediante los medios de comunicación, teniendo una percepción negativa que iba en contra del consumo, pero tras experimentar sus efectos su percepción se tornó positiva aunque no pierden de vista que es necesario que el consumo sea controlado y que debe darse cuando no interfiera con las obligaciones académicas.

Otro ejemplo es la investigación realizada en el año 2011 por Henao en Colombia, Medellín sobre las representaciones sociales del consumo de drogas psicoactivas que incluye alcohol, tabaco, pasta base, cannabis, entre otras. En este estudio se plantea que los motivos por los cuales los universitarios comienzan el consumo es por curiosidad y la búsqueda de nuevas sensaciones. A su vez algunos de estos consumidores justifican el consumo como una actividad recreativa y de distracción haciendo alusión al alcohol y como una experiencia que tiene lugar vinculada a la vida universitaria basada en la interacción social.

Siguiendo con las investigaciones en Colombia, Aguilar realiza un estudio en 2019 en Santander con universitarios sobre las representaciones sociales y la estigmatización frente al uso de cannabis y sugiere que las representaciones sociales sobre el uso de cannabis vinculan al usuario de un modo estigmatizante marginando a aquel que decida consumir por asociarlo a la delincuencia, violencia entre otras cosas. Esta estigmatización se da debido a que las drogas, en términos generales, para la sociedad representan todo lo que es considerado “malo” y “perjudicial”. Por tanto en la universidad aquellos usuarios consumidores se ven afectados por la exclusión y el rechazo, lo que promueve una imagen negativa del consumidor fomentando que se oculte esta conducta.

El informe sobre el consumo de drogas en las américas realizado en 2019 por la CICAD-OEA establece respecto a la percepción de riesgo que a nivel de la población general, junto con Chile y Estados Unidos, Uruguay es el país con menor percepción de riesgo respecto al consumo ocasional de cannabis. Sobre la población universitaria se destaca que tanto Uruguay como Colombia que disponen de un mayor porcentaje de consumo ocasional de cannabis son los países que menor percepción de riesgo poseen.

Por su parte, en el estudio realizado por Ruiz Olivares et al, sobre el consumo de cannabis y la percepción de riesgo en universitarios llevada a cabo en España en 2010, afirma que si bien es conocido que el consumo de las diversas sustancias psicoactivas tiene efectos directos como podría ser cáncer, enfermedades cardiovasculares, entre otros y efectos indirectos como el bajo rendimiento escolar/laboral, los jóvenes mantienen su consumo a pesar de conocer estas posibles consecuencias. Siendo que en España el consumo de cannabis es ilegal en espacios públicos, se destaca que la percepción de riesgo sobre esta droga ha ido disminuyendo con el paso del tiempo con respecto a otras drogas ilegales como la cocaína, heroína y alucinógenos. Sumando a esto Becoña (2000), sugiere que el consumo también dependerá de la concepción que se tenga sobre las drogas, concepción

que dependerá tanto del uso que se haga de la misma, como de las creencias y de la propia construcción social sobre la sustancia.

Finalmente, entre universitarios la creencia de que el consumo de cannabis ayuda a relajarse está extendiéndose entre los jóvenes consumidores, favoreciendo a que disminuya la percepción de riesgo (Becoña 2005; Font-Mayolas et al, 2006, citado en Ruiz Olivares et al, 2010).

Marco teórico

Origen y usos del cannabis:

El cannabis es una planta de tamaño medio y de floración anual que es reconocida hace más de 5000 años, esta planta es proveniente de Asia Central y fue utilizada para diversos fines como el tratamiento de enfermedades, la meditación, uso recreativo y lúdico (Leal Galicia et. al 2018). Becoña (2005) señala que el cannabis es una planta que se pueden fumar sus hojas y flores en cigarrillos los cuales son conocidos como “porros”, “canuto”, “petardo” entre otros o también se puede ingerir a través de alimentos como brownies o tortas. Esta planta según los efectos que produce al momento de consumirla posee tres componentes los cuales son: Tetrahidrocannabinol (THC), Cannabinol (CBN) y Cannabidiol (CBD).

Dentro de los subtipos de plantas de cannabis que se distinguen según las características físicas de la misma, Leal Galicia et. al (2018) propone tres tipos:

- Cannabis Sativa Sativa: con elevadas cantidades de THC, con efecto estimulante.
- Cannabis Sativa Índica: posee cantidades equilibradas entre THC y CBD con efectos sedativos y relajantes.
- Cannabis Ruderalis: con altos niveles de CBD, lo que la hace ideal para la producción de medicamentos.

Retomando los planteos de Garcia y Espada (2006) se puede establecer que los usos de la planta han variado a lo largo de la historia, incluso su uso recreativo ha presentado variaciones acordes a la cultura y época en que se lleva a cabo. Es de destacar que las propiedades medicinales del cannabis “fueron conocidas y utilizadas en China hace más de 4000 años” (Garcia y Espada, 2006, p. 51).

Es posible identificar diferentes tipos de consumo de cannabis. Dentro de las múltiples definiciones que existen tomaremos las expuestas en la guía *Infodrogas: Más información menos riesgos* del año 2019 elaborada por la JND. Este documento califica en cuatro los tipos de usos: recreativo, ocasional, nocivo y problemático. En esta investigación haremos foco en el consumo recreativo.

Siguiendo los aportes de Lynch (2020), se puede entender al consumo recreativo como aquel que se da con fines sociales, festivos, artísticos, intelectuales o simplemente por mero placer o relajación. Este autor plantea la sustancia es percibida de manera ambivalente a nivel social, cuando la sustancia es recetada por un doctor con el objetivo de aliviar una dolencia es percibida de manera positiva como un remedio y su consumo se ha naturalizado, en cambio al momento de decidir consumir cannabis por mera recreación, esta droga pasa a ser vista socialmente como un veneno generando una imagen negativa de quienes la consumen. Para esta ambivalencia el autor utiliza la frase “el fin justifica los medios” haciendo alusión a cómo la sociedad puede verse condicionada y cambiar su percepción sobre esta droga según los fines de su consumo.

Representaciones sociales y percepción de riesgo:

La percepción de riesgo es aquella apreciación de carácter individual y subjetivo respecto a la evaluación de pros y contras que se tiene en cuenta y se le atribuye a determinada actividad como lo es el consumo de sustancias psicoactivas.

Sobre este concepto Herruzo et al., 2016 sostiene que:

La percepción del riesgo influiría en el comportamiento concreto de una persona a través de la evaluación que realiza de diferentes aspectos intrapersonales y contextuales que pueden ser favorables o desfavorables hacia la participación en la conducta en cuestión: en este caso, el consumo de drogas (Herruzo et al., 2016, p. 81)

Por su parte Becoña (2000) sostiene que el tener en cuenta la percepción de riesgo nos permitirá explicar el consumo o no de una sustancia, esto debido a que las personas van a tomar la decisión de consumir una sustancia en función de las consecuencias positivas que

pueda obtener, buscando evitar las consecuencias negativas vinculadas al consumo (p. 29). Si bien al momento de decidir sobre el consumo de una sustancia influye el riesgo que se le atribuya el consumo de la misma también incidirán las creencias que la persona tenga sobre la sustancia y la construcción social que haya de la sustancia en ese momento dado.

La JND en la *Encuesta Nacional N° VII sobre Consumo de drogas en población general* del año 2019 entiende a la percepción de riesgo como una actitud que influye en la conducta que tenga el individuo hacia la sustancia. “Es una construcción subjetiva, una interpretación del individuo concreto pero que se nutre también de las representaciones sociales de su entorno” (p. 44).

Existen varios factores que influyen en la formación de actitudes pero en todos los casos son aprehendidos, ya sea por experiencia personal directa o influencia familiar, grupo de pares, grupos de referencia y contexto social general (medios de comunicación, por ejemplo) o inmediato ... Esta actitud no es inmutable y puede variar con el transcurso del tiempo a partir de nuevas experiencias, influencias de pares o mayor información (JND, 2019 p. 91).

Como eje central de este proyecto de investigación encontramos a la teoría de las representaciones sociales (Moscovici, 1979) la cual surge “en el año 1961 con la publicación de la Tesis Doctoral de Serge Moscovici” (Urbina Cárdenas y Ovalles Rodríguez, 2018, p. 496).

El concepto de representaciones sociales es definido por Moscovici como una forma de conocimiento que posibilita la organización de la conducta y acción de las personas a su vez que habilita la comunicación entre las mismas (Saavedra y Baiz, 2020) .

Las representaciones sociales pueden ser definidas según Rataeu y Lo Monaco (2013) como “sistemas de opiniones, de conocimientos y de creencias” propias de una cultura, una categoría o un grupo social y relativas a objetos del contexto social (p. 25).

Rataeu y Lo Monaco sostienen que al estar constantemente en contacto con un medio que se encuentra cargado de información con la que debemos interactuar constantemente, es que nos vemos forzados a simplificarlo y hacerlo más familiar para poder comprender el mundo que nos rodea (2013, p. 24).

Desde la infancia frecuentamos o somos expuestos a lugares, situaciones, vectores de información como la institución educativa, la familia, las instituciones o medios de comunicación. De estos encuentros y de esos intercambios nacen y se transmiten formas de ver, una cierta visión de las cosas que nos rodean, lo que es percibido como bien o como mal, como justo o injusto, como tolerable o no, lo que se puede decir y lo que no ... (Rateau y Lo Monaco 2013, p. 24)

Por su parte Martínez Gonzalez (2006) agrega que las representaciones sociales se irán elaborando y compartiendo socialmente mediante nuestra experiencia, informaciones y conocimientos que recibimos, siendo transmitidas de generación en generación mediante la educación, la tradición y en un mundo globalizado donde las tecnologías favorecen la comunicación entre las personas y mueven grandes cantidades de información (p. 64).

En este sentido Martínez Gonzalez (2006) señala que las representaciones, tienen una influencia directa en las personas. “Debiéndose tener en cuenta que el contenido, la estructura y la relación entre representaciones sociales y conducta está también determinada por el momento histórico y contexto social en el que se encuentra la persona” (Martínez González 2006., p. 63). Por tanto las representaciones sociales juegan un papel crucial en determinar cómo las personas piensan y organizan su vida (Wagner y Elejabarrieta, 1995, citado en Martínez Gonzalez 2006, p. 52).

Respecto a las representaciones sociales sobre las drogas, señala Del Olmo (1994) citado en Slapak y Grigoravicius (2006) que:

Existen ciertas sustancias que por afectar las funciones psicológicas, están teñidas por connotaciones morales, y debido a la percepción que se tiene de ellas se han dividido en sustancias buenas o inocuas y en sustancias malas o peligrosas según su estatuto legal. (Del Olmo, 1994 citado en Slapak, S. & Grigoravicius, M. 2006, p. 246).

Siguiendo los aportes de Slapak y Grigoravicius (2007) podríamos plantear a grandes rasgos la existencia de dos tipos de representaciones sociales asociadas al consumo de cannabis: una vinculada al modelo prohibicionista y otra al modelo de reducción de riesgos y daños.

Estos autores plantean el surgimiento del modelo prohibicionista a partir de ciertos movimientos sociales motivados por creencias religiosas y moralistas que tuvieron lugar en Estados Unidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX que introdujeron cambios en la percepción social de las drogas y su uso. Leal Galicia et. al (2018) plantean que fueron los migrantes Mexicanos en los años treinta quienes introdujeron en Estados Unidos el cannabis y con el tiempo esta droga se fue haciendo popular generando que el gobierno estadounidense comience a desacreditar el consumo de cannabis y representando a sus consumidores como "... sujetos capaces de cometer actos de delincuencia, y se creó la idea del envenenamiento de la juventud por su introducción en los colegios norteamericanos" (Leal Galicia et. al., 2018, p. 135).

A través del modelo prohibicionista lo que se intentaba era erradicar por completo toda forma de consumo, producción y el tráfico de cualquier sustancia psicoactiva no legalizada. A consecuencia de esto, sobre finales del siglo XIX y comienzos del XX socialmente se vincula el cannabis a la criminalidad y se asocia su consumo con las clases menos favorecidas económicamente.

Por otro lado, el modelo de reducción de riesgo y daños el cual fue adoptado en Uruguay siendo un ejemplo de esto la ley 19.172 que incide en el modo de percibir esta sustancia y su uso a nivel social, Fernández y Curbelo (2019) señalan que la "evolución en la opinión pública indica una progresiva aprobación de la misma".

Esta última idea da cuenta de lo que Martínez (2006) señala acerca de las modificaciones que sufren las representaciones sociales de las drogas a lo largo de la historia.

Por consiguiente a nivel social la percepción que se tiene de aquella persona que consume cannabis "ha venido cambiando drásticamente en los últimos años, puesto que este concepto ha pasado por diferentes momentos en la historia de la humanidad, como la ilegalidad, legalidad, positivo, negativo, lo medicinal y lo recreativo" (Ramírez, 2021., p. 27)

Es importante destacar que el modelo prohibicionista y el modelo de reducción de riesgos y daños coexisten. No hay que perder de vista que a su vez cada sujeto según las características de su grupo, su contexto histórico, social y cultural formará sus propias representaciones sociales.

Ramírez (2021) en su tesis indaga las representaciones sociales que tienen acerca del consumo de cannabis un grupo de personas no consumidoras, concluyendo que la imagen de quienes consumen esta sustancia no se ve tan degradada como la de consumidores de

otras sustancias. Esto lo explica debido al cambio que ha sufrido la representaciones asociadas al consumo de cannabis, considerando que sus usuarios lo hacen de manera responsable, incluso los consumidores de cannabis en el marco medicinal mantienen una representación positiva ya que suelen verlo como una opción valiosa debido a los beneficios que se encuentran corroborados científicamente. Cuando el consumo se da de manera diaria, es considerado como un vicio afectando lo expuesto anteriormente, siendo identificados de manera negativa vinculando a estos consumidores con la delincuencia y la inseguridad.

Con todos los elementos antes expuestos queda evidenciado la importancia de estudiar las representaciones sociales y la percepción de riesgo asociada al uso de cannabis para aportar elementos para la comprensión de sus usos y el diseño de estrategias que sean acorde a las necesidades de las diversas poblaciones, aportando a la elaboración de políticas públicas educativas eficientes.

Problema de investigación

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo explorar y describir las representaciones sociales que poseen los universitarios de 18 a 29 años que cursan la carrera de Psicología de la Udelar acerca del consumo de cannabis.

El uso de sustancias psicoactivas ha acompañado al ser humano desde épocas inmemorables y nuestro vínculo con las drogas ha sido y continúa siendo un campo de interés y relevancia para el estudio científico. Como podemos ver reflejado en el Informe Mundial de la (UNODC) del año 2022, 284 millones de personas de entre 15 y 64 años consumieron drogas a nivel mundial en 2020, teniendo en cuenta que estadísticamente la población universitaria presenta altos niveles de consumo en relación a la población general es que el presente proyecto de investigación entiende pertinente explorar y describir las representaciones sociales de los estudiantes universitarios. Tras observar la escasez de investigaciones específicas a nivel nacional se busca generar nuevos datos sobre las creencias, ideas y opiniones respecto al uso de la sustancia por parte de los estudiantes. Para esta investigación se establece como pregunta general ¿Qué representaciones sociales sobre el uso de cannabis es posible identificar?

Objetivo general

- Explorar, describir y caracterizar las representaciones sociales que poseen los estudiantes universitarios entre 18 a 29 años de Facultad de Psicología de la Udelar, sobre el uso de cannabis.

Objetivos específico

- Explorar y describir las representaciones sociales asociadas al cannabis y su uso.
- Identificar y caracterizar los riesgos identificados por esta población en relación al consumo de cannabis.
- Identificar los usos vinculados a esta sustancia en la población seleccionada.

Preguntas de investigación

¿Qué representaciones sociales se pueden identificar en relación al uso de cannabis?

¿Las representaciones sociales asociadas al cannabis presentan variaciones según edad, sexo o lugar de procedencia del estudiante?

¿Se identifican riesgos asociados al consumo de cannabis? De ser así, ¿Qué riesgos se identifican?

¿Se identifican diferencias en las representaciones sociales sobre el cannabis entre aquellos que consumen y los que no? ¿Varía la percepción de riesgos entre ambos grupos?

¿Cuáles son los usos y/o finalidades con la que asocian el consumo de cannabis los estudiantes? ¿Cuáles son sus funciones de utilidad?

¿Se identifican beneficios en el discurso de los estudiantes sobre el consumo de cannabis asociado a la vida universitaria?

Metodología

La investigación propuesta es de carácter mixto permitiéndonos aprovechar la fortaleza de ambas estrategias dándonos una amplia perspectiva que nos permita tener un mayor

entendimiento acerca del fenómeno estudiado (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008., citado en Hernandez, et al., 2010)

Se considera que esta metodología se ajusta a los objetivos planteados ya que la misma nos permitirá indagar sobre las percepciones, creencias, emociones, pensamientos y vivencias que se manifiestan a través del lenguaje de los participantes de la investigación, ya sea de forma individual o grupal. La información recolectada será analizada con el fin de responder a las preguntas de la investigación (Hernández et al. 2010, pp. 409)

La investigación será de carácter exploratorio y descriptivo (Batthyány y Cabrera, 2011), justificando esta característica en la escasez de antecedentes identificados en relación a las representaciones sociales de universitarios sobre el consumo de cannabis en Uruguay. A través de la exploración y descripción de estas representaciones podremos ver que significado le atribuyen y cómo se relacionan con esta sustancia psicoactiva según las creencias de este grupo social.

Técnica para la recogida de datos

Para lograr los objetivos planteados con esta investigación se propone como técnica de recogida de datos una encuesta virtual y la creación de dos grupos de discusión.

Se realizará una encuesta de manera virtual diseñada mediante formularios de Google. Estos formularios serán difundidos en el horario de clase de la Unidad Curricular Obligatoria (UCO) Referencial de Inicio a la formación en Psicología y Referencial de Egreso. El uso de esta herramienta posibilitará el acceso a un volumen significativo de datos estadísticos que nos permitirá ordenar la información obtenida según las variables consideradas en la población elegida pudiendo así identificar si se presentan diferencias en las representaciones sociales según la procedencia, el ciclo de formación, el sexo u otras variables.

En una segunda fase, a través de los grupos de discusión, se buscará identificar cuál es la actitud y percepción de los estudiantes frente al consumo de cannabis. Estos grupos facilitarán el intercambio entre los estudiantes tras generar un espacio libre y permisivo donde puedan expresar diversidad de ideas, experiencias, emociones y modos de pensar frente al consumo (Batthyany y Cabrera, 2011).

El grupo de discusión es entendido como una entrevista de carácter grupal integrado por tres a diez personas, donde tiene como objetivo establecer un ambiente relajado e informal para el abordaje e intercambio de un tema central a partir de su experiencia singular (Barbour, 2007., citado en Hernández, et al., 2010). Esta técnica permitirá aproximarnos a la perspectiva, ideas, pensamientos y sentimientos de los universitarios relativos al uso de cannabis en primera persona, facilitando la caracterización de diversas posturas y posibilitando la observación de posibles variaciones en las representaciones sociales tomando en consideración otras variables como ser: el avance en la carrera, su procedencia, su sexo o edad.

Participantes y procedimiento

La población seleccionada para participar en la investigación son estudiantes del Ciclo Inicial y Ciclo de Graduación de la carrera de Psicología de UdelaR y tienen entre 18 y 29 años de edad. Quienes no cumplan con los criterios establecidos serán excluidos de la muestra.

Para dar inicio a la recogida de datos los estudiantes serán contactados de manera presencial en la Facultad, concurremos previa coordinación con el equipo docente, a los salones en los horarios de las UCO de Inicio a la formación en Psicología y en Referencial de Egreso con el objetivo de informarles acerca de la misma y sus objetivos e invitarlos a participar voluntariamente en la misma. De manera simultánea, se entregará rápidamente una hoja de información con los criterios de inclusión y exclusión y el link de acceso para completar el formulario de Google. Una vez que ingresen al formulario se encontrarán con un consentimiento informado digital. Los estudiantes seleccionados para participar en los grupos de discusión serán contactados a través de los correos electrónicos por ellos proporcionados.

Estos encuentros grupales serán llevados a cabo en un salón de la Facultad. Al dar inicio con los grupos de discusión se dará un nuevo consentimiento informado donde se brindará la información necesaria para esta nueva instancia. Luego se trabajará con la Web Mentimeter, planteando la consigna “qué palabras asocian con el consumo de cannabis”.

Esta web crea una nube de palabras a partir de las ingresadas por los universitarios, aquellas palabras que más se repitan se mostrarán de mayor tamaño, es decir, si los estudiantes coinciden repitiendo la palabra “medicina” esta se verá con mayor tamaño respecto a otra que pudieran ingresar otros estudiantes. Esta actividad permitirá observar qué palabras suelen asociar al consumo de cannabis en tiempo real.

Posteriormente, tomando en consideración los resultados arrojados en el ejercicio inicial, se plantearán una serie de preguntas disparadoras que fomenten la discusión e intercambio en el grupo, buscando generar un clima que facilite la expresión de sus perspectivas, opiniones y/o experiencias en torno al tema.

Teniendo en cuenta lo establecido en el apartado ético estos encuentros e intercambios serán grabados y transcrito su contenido para su posterior análisis.

Análisis de datos

Luego de transcurrido un plazo de 60 días se dará cierre a la recepción de formularios. En el caso de que no se haya obtenido un mínimo de cien respuestas se repetirá la recorrida por los cursos, cerrando definitivamente el acceso a los formularios a los 90 días de iniciada esta etapa.

Se procederá al análisis y sistematización de las respuestas para dar inicio al contacto con los participantes seleccionados aleatoriamente para participar de los grupos de discusión. Se realizarán dos grupos de discusión, uno compuesto por estudiantes del Ciclo Inicial y otro compuesto por estudiantes del Ciclo de Egreso.

Luego de llevar a cabo cada encuentro, se procede a transcribir y analizar los datos obtenidos, con el fin de “poner orden en la masa de información ... seleccionar las citas más ilustrativas o hacer referencias cruzadas por grupos y temas” (Valles, 1999, p., 330) para de esta forma “organizar la información dándole sentido (cuerpo)...” (Valles, 1999, p. 326).

Luego al finalizar todos los encuentros es importante prestar atención a aquellas tendencias a repetirse en las representaciones sociales y ver con que vinculan el consumo, si con los efectos que produce, la actitud de la sociedad frente al tema, las razones por las cuales los universitarios consumen, es decir, observar hacia donde suelen llevar la discusión los diferentes grupos.

Al finalizar esta etapa se elaborará un informe final que recoja los resultados de la investigación.

Consideraciones éticas

La presente investigación se regirá de acuerdo a los principios de beneficencia y no maleficencia procurando el mínimo de riesgos y el máximo de beneficios para los

participantes establecidos en el Código de Ética Profesional del Psicólogo y en el Decreto N° 158/019 de la Comisión Nacional de Ética sobre investigación con seres humanos (Ministerio de Salud Pública, 2019).

El Código de Ética Profesional del Psicólogo establece en el capítulo 10 (artículos 64°, 65° y 66°) sobre el derecho de las personas de brindar su libre consentimiento para participar en investigaciones, así como el derecho a la confidencialidad de su identidad y su potestad de poder retirarse de la investigación cuando desee sin perjuicio alguno (Codigo de Etica, 2001).

Teniendo presente lo antes expuesto se diseñará un consentimiento informado digital con información acerca de la investigación, sus objetivos y los datos de la responsable de la misma para firmar al momento de realizar el cuestionario de Google. Se diseñará otro consentimiento informado en formato papel que será presentado a quienes participen de los grupos focales en el cual se solicitará grabar los encuentros y se explicitará el uso de la información recabada así como el procedimiento de desidentificación de los datos.

No se iniciará la investigación hasta tanto no cuente con el aval de la Institución y la aprobación del Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

CRONOGRAMA

	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Selección de los participantes												
Aplicación de los formularios de Google												
Elaboración de las dinámicas del grupo de discusión												
Realización de los grupos de discusión												
Desgrabación de los encuentros												

	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Análisis de los datos												
Elaboración del informe												
Difusión												

Resultados esperados

Dentro de los resultados de esta investigación se espera:

- A partir de la identificación del contenido de las representaciones sociales de los jóvenes universitarios se espera aportar información de utilidad para futuras investigaciones acerca del consumo de cannabis en población universitaria
- Contribuir con información para programas educativos y campañas de reducción de riesgos y daños
- Al conocer con que se vincula el consumo de cannabis, podremos aproximar las motivaciones que llevan a la población joven a consumir y así se podrían crear nuevas campañas preventivas.

Plan de difusión:

Los datos obtenidos con esta investigación serán difundidos a través de un informe frente al consejo de la Facultad y para el estudiantado se realizará un video con la exposición de los resultados. Sumado a esto se elaborará un artículo donde se presentan los resultados de la investigación en revistas arbitradas.

REFERENCIAS

- Aguilar, W. D. C. (2019) Representaciones sociales y estigmatización, frente al uso de cannabis. El caso de la Universidad Industrial de Santander.
- Batthyány, K., Cabrera, M., Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N., ... & Rojo, V. (2011). Metodología de la investigación para las ciencias sociales: apuntes para un curso inicial.
- Becoña, E (2000) - Los adolescentes y el consumo de drogas
- Becoña, E. (2005). Adicción a nuevas sustancias psicoactivas. *Psicología Conductual*, 13, 349-369.
- Bulla Ruiz, A. D., Vasquez Cely, A. A., Güichá Duitama, A. M., Manrique-Abril, F. G., y Ospina Día, J. M. (2010). Representaciones sociales del consumo de marihuana en estudiantes universitarios. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 4(1), 89-101.
- CICAD-OEA y JND-OUD (2015) "1 Estudio Piloto sobre Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios de Uruguay"
- Contreras Peralta, J., y Rodriguez Suarez, P. M. (2020). El Problema Mundial De Las Drogas.pdf. TLA-MELAU Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Puebla, México, (48), 343-363
- Coordinadora de Psicólogos del Uruguay. (2001). Código de Ética Profesional del Psicólogo/a. <https://www.psicologos.org.uy/sobre-cpu/codigo-de-etica/>
- Fernandez, Juan. E., & Curbelo, E. (2019). CAPÍTULO 2. El proceso de normalización del cannabis en Uruguay. Universidad de la República, Uruguay, 45- 59
- Franco Ramírez, D. (2021). Representaciones sociales de un grupo de personas no consumidoras de marihuana acerca de los consumidores de marihuana en la ciudad de Medellín (Bachelor's thesis, Universidad EAFIT).
- Garat, G. (2013). *Un siglo de políticas de drogas en Uruguay*. Friedrich-Ebert-Stiftung Uruguay.
- García, A., Torres, D., Barrios, F., Vanessa, P., Rubio, A. y Ugarte, L. (2010). Representación social del consumo de marihuana en un grupo de jóvenes universitarios consumidores de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- García, C MY (2007) El sentido social y cultural del consumo de marihuana, cocaína y éxtasis, para jóvenes universitarios consumidores. *Rev. Eleuthera*. 103-129
- García, E., & Espada Sánchez, J. P. (2006). Una revisión histórica sobre los usos del Cannabis y su regulación. *Salud y drogas*, 6(1), 47-70.

- Henao, S. (2011). Representaciones sociales del consumo de “drogas” en un contexto universitario, Medellín, Colombia, 2000. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*, 30 (1): 26-37.
- Hernández Nilson, D., & Sotelo Bovino, M. V. (2019). La regulación del cannabis en Uruguay: entre la demanda social y la respuesta del Estado. *La vocación suspendida. (Re) imaginar la Militancia Política en Latinoamérica*.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista P. (2010). *Metodología de la investigación*. Quinta edición, España, McGraw-Hill Interamericana
- Herruzo, C., Lucena, V., Ruiz-Olivares, R., Raya, A., & Pino, M. J. (2016). Diferencias en función del sexo en la percepción del riesgo asociado al consumo de drogas en jóvenes. *Acción Psicológica*, 13(1), 79-90.
- Junta Nacional de Drogas (2019). *Infodrogas: Más información, menos riesgos* (12° ed.). Junta Nacional de Drogas.
- Leal-Galicia, P., Betancourt, D., González-González, A., & Romo-Parra, H. (2018). Breve historia sobre la marihuana en Occidente. *Rev Neurol*, 67(04), 133-140.
- Ley Marihuana y sus derivados. (N° 19.172) (20 de diciembre de 2013) Control y regulación del Estado de la importación, producción, adquisición, almacenamiento, comercialización y distribución de la marihuana y sus derivados en Uruguay, N° 28878, 2014, 7, enero. Recuperado de: <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes/ley/19172>
- Lynch, F. (2020). Cannabis medicinal y recreativo: una hermenéutica crítica de las nociones de salud y enfermedad relativas al consumo de marihuana. *Cultura y Droga*, 25(30), 196-218
- Martínez González, J. M. (2006). Factores de riesgo y protección ante el consumo de drogas y representaciones sociales sobre el uso de éstas en adolescentes y adultos jóvenes.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Huemul.
- OEA y CICAD. (2019). *Informe sobre el consumo de drogas en las Américas*. Washington D.C., Estados Unidos: Organización de los Estados Americanos
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2022). *Informe Mundial sobre las Drogas 2022 de UNODC*. Recuperado de: <https://www.unodc.org/unodc/es/press/releases/2022/June/unodc-world-drug-report-2022-highlights-trends-on-cannabis-post-legalization-environmental-impacts-of-illicit-drugs--and-drug-use-among-women-and-youth.html>

- OUD, JND. (2019). VII Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Población General. Recuperado de: VII Encuesta Nacional sobre consumo de drogas en población general - 2018 | Junta Nacional de Drogas (www.gub.uy)
- Quimbayo-Díaz, J. H., y Olivella-Fernández, M. C. (2013). Consumo de marihuana en estudiantes de una universidad colombiana. *Revista de Salud Pública*, 15(1), 32-43.
- Raiter, A., Sanchez, K., & Zullo, J. (2002). *Representaciones sociales* (pp. 9-29). Buenos Aires: Eudeba.
- Ramírez, D. F. (2021). *Representaciones sociales de un grupo de personas no consumidoras de marihuana acerca de los consumidores de marihuana en la ciudad de Medellín*.
https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/30830/Daniel_FrancoRam%c3%adrez_2021.pdf?sequence=7
- Rateau, P., & Lo Monaco, G. (2013). La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. *CES Psicología*, 6(1), 22-42.
- Ruiz-Olivares, R., Lucena, V., Pino, M. J., Raya, A., y Herruzo, J. (2010). El consumo de cannabis y la percepción del riesgo en jóvenes universitarios. *Psicología Conductual*, 18(3), 579-590.
- Saavedra, I. A., y Baiz, S. (2020). Representaciones sociales de estudiantes universitarios en Santiago de Chile sobre el consumo de marihuana. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, (14).
- Slapak, S., y Grigoravicius, M. (2007). "CONSUMO DE DROGAS": LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROBLEMA SOCIAL. *Anuario de Investigaciones*, XIV, 239-249.
- Trujillo, H. M., Martínez-González, J. M., & Vargas, C. (2013). Relaciones asociativas entre las creencias acerca del uso social de las drogas y el consumo en estudiantes jóvenes. *Universitas Psychologica*, 12(3), 875-885.
- Urbina Cárdenas, J. E., & Ovalles Rodríguez, G. A. (2018). Teoría de las representaciones sociales. Una aproximación al estado del arte en América Latina. *Psicogente*, 21(40), 495-517.
- Uruguay. Poder Ejecutivo. Decreto 158/2019. Proyecto elaborado por la Comisión Nacional de Ética en Investigación, vinculada a la Dirección General de la Salud del MSP, relativo a la investigación en seres humanos. Disponible en línea en:
<https://www.impo.com.uy/bases/decretos-originales/158-2019>
- Valles, M. (1999) *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.